

Derechos de asistencia e información: Podrán asistir a la Junta general los accionistas que sean titulares de, al menos, 500 acciones y las tengan inscritas en el correspondiente registro contable, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la propia sociedad, o por la entidad BBVA Bolsa. Los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación para asistir a la Junta general.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la compañía, en Montcada i Reixac (Barcelona), carretera nacional C-17, punto kilométrico 2,947 (antigua nacional 152, kilómetro 10), y en las oficinas de la sociedad en Madrid, calle Orense, número 81, de nueve a catorce horas, o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general: Cuentas anuales, informe de gestión, e informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 1 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.139.

LAS ARROYADAS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Castelló, número 74, de Madrid a las 10 horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de las entidades gestoras y depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Facultar a Consejeros para la firma de documentos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del informe del Consejo de Administración relacionado con el artículo de los Estatutos sociales cuya modificación se propone.

Podrán asistir a las Juntas generales con voz y voto, los tenedores de acciones que represente al menos, el 1 por mil del capital suscrito y en circulación y que acrediten su condición de accionistas con antelación a la celebración de la Junta. Los accionistas que posean menos del porcentaje indicado, podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción, tendrá derecho a un voto.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Consejero Secretario.—26.166.

LA SIEMPREVIVA, S. A.

En la Junta general de accionistas, celebrada el día 21 de mayo de 2002, se acordó, por unanimidad, de todos los asistentes y con quórum suficiente para ello, aumentar el capital social en la cantidad de 15.025 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 250 acciones de la serie B, números 974 a 1.223, ambas inclusivas, nominativas y de un nominal cada una de ellas de 60,10 euros; con una prima de emisión de 34.568,20 euros cada acción, libre de gastos e impuestos de la emisión. La suscripción se hará de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, reservándose el derecho de los socios

a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean. El plazo de suscripción será el de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil». Si transcurrido el plazo antes mencionado, alguno de los accionistas no hiciera uso de su derecho de preferencia a esta suscripción, queda facultado el Consejo de Administración para disponer de las acciones no suscritas, pudiendo ofrecerlas a cualquier persona, tanto física como jurídica, socio o no, en las mismas condiciones aquí aprobadas. Lugar: Domicilio social, Vial de los Cipreses, número 2, Alicante.

Alicante, 23 de mayo de 2002.—José Luis Baeza Pastor.—23.929.

LASSIE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador.—25.144.

LATINO BALEAR INMOBILIARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad «Latino Balear Inmobiliaria, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, de Palma de Mallorca, el próximo día 27 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados, correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Propuesta de aprobación del Balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

Cuarto.—Propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2001.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Administrador.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y de los

informes sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 2002.—La Administradora única, C. Irene Munar Vich.—24.102.

LESAN BALEARES 2000, S. L.

Se convoca a los socios de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Palma de Mallorca, camino de los Reyes, sin número, el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 22 de junio de 2002, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta, así como delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Se recuerda a los socios que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.043.

LEVANDIAGNOSTIC, S. L.

Convocatoria a Junta general ordinaria de socios

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, calle Marqués de Sanjuán, 8, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, y de las cuentas anuales presentadas por el Administrador de la sociedad, correspondientes al ejercicio social de 2001, cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Por su importancia, ratificación en su caso del contrato de prestación de servicios suscrito por el Administrador único de la sociedad, en representación de esta entidad, autorizados por la Junta general de la misma, correspondientes al ejercicio 2002, y autorización para la prórroga y modificación del mismo para el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores socios.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo estos el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 24 de mayo de 2002.—El Administrador único.—23.823.

LEZAMA-INEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general